cabildo

En martes xxv días del mes de otubre de MDVI años. Los muy magníficos señores [illegible] fueron ayuntados a cabildo en la sala de la abdiencia corte de la dicha cibdad segund que lo an de buena costumbre conviene a saber el licenciado Alvaro Aldrete juez de residencia en la dicha cibdad [illegible] Juan pagán de arcos e [illegible] Lorenço Fajardo alcalde de [illegible] balibrera [illegible] Gonçalo pagán [illegible] de Lara [illegible] de Casalla. Hernando de Cotanos. Alonso Fontes. el licenciado Juan de Bustamante. Juan de Balibrera [illegible] Alegría [illegible]

[illegible] proveído
[illegible] Fabricio de Guebara y Luis Hernández [illegible] mayordomo. [illegible] Francisco [illegible] Gómez de Ladrón [illegible]

licenciado / pesados. — E mandaron dar [illegible] para los [illegible] [illegible] para [illegible] con [illegible] el pesador [illegible]

[illegible] — E mandaron librar a Andrés Vázquez. [illegible] reales [illegible] en [illegible] de [illegible] a Bartolomé [illegible] y la [illegible] del [illegible]

procurador — E en el dicho cabildo Luis Lázaro [illegible] de la dicha cibdad. presentó una [illegible] de [illegible] de [illegible] por la Magestad [illegible] del mes de [illegible] de la dicha cibdad [illegible] fray [illegible] de [illegible] [illegible] a la cibdad [illegible] que le [illegible] mandamiento [illegible] [illegible] [illegible] a la cibdad [illegible] [illegible] [illegible] que [illegible] pidió por testimonio.

fray [illegible] de [illegible]

E los dichos señores [illegible] la [illegible] mandaron al dicho Luis Lázaro [illegible] [illegible] de palabra [illegible] que se le [illegible] [illegible] [illegible] que se le [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Luis [illegible]